

ADMINISTRACION DE LA

CASA DE MISERICORDIA
DE LA PROVINCIA DE MALAGA.

NÚMERO

N.º 19.

Mes de Marzo de 1868

POR DERECHOS DE ENTIERROS.

El Administrador de este Establecimiento, D. José Maria Lopez Delgado.

Recibí de D. *Juan Diaz* — la cantidad de Rs. Vn. *cinco*
doce á que ascienden los derechos de *tres* niños, al res-
pecto de *cuatro* rs. cada uno, y *diez* — pobres á razon de *ses*
reales — que han acompañado el entierro del cadáver de Don *José*
Maria de Torres desde la casa mortuoria á *el cementerio*

De esta carta de pago, deberá tomar razon la Contaduria de dicha casa, sin cuyo requisito es nula y de ningun valor.

Málaga 31 de Marzo de 1868

SON RS. VN. #1124

TOMÉ RAZON.

El Secretario Contador,

José Martin

H. B.

P. Alonso

El Administrador,

José Maria Lopez